

Suscripcion en Gerona.
Por trimestre.
Postillon. . . 16 rs.
Postillon y Bo-
letin oficial. . . 20 id.

EL POSTILLON.

Fuera, franco el porte.
Por trimestre.
Postillon. . . 21 rs.
Postillon y Bo-
letin oficial. . . 30 id.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE AVISOS DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico sale los miércoles, viernes y domingos. Se suscribe en Gerona en la libreria de la Viuda de Grases, plaza de la Constitucion, donde se halla la Redaccion y se reciben los avisos y comunicados.—En Figueras, Matas.—Olot, Doutrém.—La Bisbal, Administracion de Correos.—Cada número suelto se vende á seis cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

HOY. S. Delfin obispo.
MAÑANA. La Navidad de Ntro. Señor Jesucristo.
CUARENTA HORAS.—Hoy se hallan en la Iglesia de San Félix Martir. Mañana se hallarán en la Iglesia de la Parroquia del Mercadal.
La exposicion durará en los domingos cuatro horas por la mañana y tres por la tarde, y en los demás días tres horas y media por la mañana, y dos por la tarde; empezándose á las 8 por la mañana, y á las 4 por la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DEL DIA DE AYER.

Sale el sol á las 7 y 31 minutos de la mañana.

Se pone á las 4 y 29 minutos de la tarde.

TERMÓMETRO DE REAUMUR.

Dentro las habitaciones. Al aire libre

Al amanecer. . . 8 grados. . . 6 grados.

Al medio dia. . . 10 grados. . . 6 grados.

Al anocheecer. . . 8 grados. . . 6 grados.

CORREOS que entran hoy. A las 8 de la mañana Madrid, Barcelona, demas provincias del reino, Francia y demas paises estrangeros Figueras y Bascara. A las 4 de la mañana S. Felio de Guixols y la Bisbal, Bañolas, Besalú, Olot, Camprodon y Sarriá.

CORREOS que salen hoy. A las 12 del dia, Madrid, Barcelona, y demas provincias del reino, Francia y demas paises estrangeros, Figueras, Bascara, Hostalrich y Mallorquinas. A las 11 de la mañana S. Felio de Guixols, La Bisbal, Bañolas, Besalú, Olot camprodon y Sarriá.

El trimestre de suscripcion á este periódico acaba el 31 de este mes, y por lo mismo rogamos á los Señores Suscritores de estramuros que si gusten continuar se sirvan avisar con tiempo.

Los Señores que reciben el número dentro de la ciudad no deberán molestarse en pasar á renovar sus suscripciones pues quedan los repartidores autorizados para recogerlas en los dias 1.º, 2 y 3 del entrante, enero, dando á los Señores que gusten continuar el correspondiente recibo firmado por el encargado por la Redaccion,

Madrid 17 de Diciembre.

Ayer procedió el Congreso á la constitucion provisional de la mesa por no haber aun suficiente número de diputados para la constitucion definitiva. Obtuvieron votos para la presidencia: el señor Seijas Lozano 100, el señor Riós Rosas 33, el señor San Miguel 28 y el señor Cortina 1. Quedó por lo tanto nombrado presidente el señor Seijas Lozano.

Los demas nombramientos fueron los siguientes:
Vicepresidentes.—Sres. Gonzalez Romero, Tejada, Roda (don Simon), Tames, Hevia.
Secretarios.—Sres. Lafuente Alcántara, Tasara, Huelves, Galvez Cañero.

Solo los dos últimos secretarios pertenecen al partido progresista, por haberse dejado como suele hacerse á la minoria la eleccion.

El señor Seijas tomó posesion de la presidencia y pronunció un breve discurso que insertaremos mañana, con una reseña mas especificada de la sesion, proponiendo finalmente un voto de gracias á la mesa interina, que fue otorgado por unanimidad.

El Senado por su parte invirtió la sesion de ayer en el nombramiento de secretarios, resultando elegidos por inmensa mayoria los señores Ruiz de la Vega y Medrano. Para los otros dos hubo que hacer segundo escrutinio, quedando nombrados los señores Acebal y Arratia y general Pavia.

Parece que han sido separados de Palacio los señores marques de Bedmar y duque de Tames.

El señor Armas ha sido absuelto por unanimidad por el consejo de guerra de oficiales generales que han fallado la causa de conspiracion en que fue envuelto y comprendido.

El señor Nocedal, hijo ha admitido la plaza de fiscal del consejo real que desempeñaba, y parece que la dimision le ha sido admitida.

El señor Nocedal ha obrado dignamente si su intencion es hacer la oposicion y trabajar por derribar al gabinete. En nuestro concepto y según nuestras doctrinas los diputados que se hallen en ese caso deben colocarse en posicion enteramente independiente, y cuando no lo hagan ellos, les debe hacer el gobierno el obsequio de dejarles en la independencia conveniente.

Por uno que otro voto concienzudo en cuestiones dadas, no separaríamos á ningun funcionario: separaríamos á cuantos hicieran una oposicion sistemática y se propusieran derribar ó poner obstáculos al poder.

Parte telegráfica.

Valladolid 16 de diciembre de 1848, á las doce del dia.—El capitán general al Excmo. Sr. ministro de la Guerra.

La faccion de Alaejos fue alcanzada en Sancho-Pedro por la columna movil de Salamanca, dispersándose y consistiendo su pérdida en varios muertos, dos prisioneros y algunos efectos de guerra. La columna móvil de Cascajares destruyó otro grupo. Los pueblos cogen los dispersos.

CORTES.

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CORTAZAR.

Sesion del dia 16 de diciembre de 1848.

Se abre á la una y media.

Se leen y son aprobadas el acta de la sesion preparatoria y la de la sesion régia.

El Sr. Presidente: Vá á leerse la lista de los señores diputados presentes: el que no esté inscrito podrá acercarse á la mesa para anotar su nombre.

Leida y rectificada la lista por segunda vez resultó estar presentes 168 señores diputados.

El Sr. Presidente: Siendo 176 los señores diputados que deben estar presentes para la constitucion definitiva de la mesa, faltan ocho señores para que haya número, por lo tanto, conforme al reglamento se procede á la votacion de Presidente y secretarios de la mesa interina.

Leida la lista de los señores diputados que toman parte en la votacion de Presidente resultan ser 171.

El Sr. Presidente: Ciérrase la votacion y se procede al escrutinio. Total de votantes 162. Mayoría absoluta 83. Obtienen votos los señores: Seijas Lozano 100. Rios Rosas 33. San Miguel 28. Cortina 1. Total 162. Queda elegido presidente el señor Seijas Lozano.

Eleccion de Vice-presidentes.

Se procede á la eleccion de los cuatro vice-presidentes.

Verificada esta obtienen mayoría y quedan proclamados vice-presidente los señores: 1.º Gonzalez Romero 108. 2.º Tejada 105. 3.º Roda (D. Simon) 94. 4.º Tames Hevia 93.

Eleccion de Secretarios.

Verificada resultan elegidos los señores: 1.º La Fuente Alcántara 52. 2.º Tasara 51. 3.º Huelves 34. 4.º Galvez Cañero 34.

El Sr. Presidente invita á los señores nombrados á que ocupen sus respectivos asientos.

El Sr. Seijas Lozano: Señores, el honor que he tenido la dicha de recibir del Congreso es superior á mis escasos conocimientos y á mis fuerzas. Procuraré no obstante corresponder mientras presida interinamente el Congreso á tan señalada muestra de aprecio, asegurando á todos los señores diputados, ya pertenezcan á la mayoría, ya á la minoría, la libertad necesaria en las discusiones procurando en todas ocasiones por el decoro del Parlamento. Espero igualmente que los señores diputados me auxiliarán en esta tan difícil tarea, porque sin su cooperacion serán vanos mis esfuerzos.

Propongo ademas se dé un voto de gracias á la mesa interina.

Se acuerda por unanimidad dicho voto.

El Congreso decide que las sesiones se abran á las dos.

El Sr. Presidente: El lunes se reunirá el Congreso para la votacion de las secciones.

Se cierra la sesion. Era n las cinco.

IDEM 18.

Hoy se reúne el Congreso para el sorteo de las secciones, y quizá se ocupe de algunas actas de reeleccion.

Es muy probable que en todo lo que resta de semana se constituya definitivamente el Congreso; pues son ya muy pocos los diputados que faltan para que haya número suficiente al efecto.

Parece que dentro de pocos dias podrán presentarse á las Cortes los presupuestos.

Bueno fuera que para lo sucesivo se adoptase el presentarlos con bastante anticipacion para que su examen pueda ser una verdad.

Tenemos entendido que serán sometidos á la representacion nacional algunos proyectos de ley de utilidad y prosperidad pública.

Lo celebramos mucho, y deseamos ver firme y progresista en ese camino al gobierno.

Aumentar la riqueza pública equivale á disminuir los impuestos, y ya que no se haga esto en gran suma, porque no lo creemos posible, hágase lo primero y lo mismo dá; y aun sale mejor librada la nacion.

Deseamos que cuanto antes se someta á las cortes la ley de dotacion de culto y clero; pues hora es de que esa respetable clase se vea en la posicion que por mil razones de justicia merece.

Barcelona 20 de Diciembre.

Ayer á las nueve y media de la mañana salia de esta capital por la puerta Isabel II, una pequeña columna compuesta del brillante batallon de granaderos de la Reina y de alguna fuerza de caballeria. Tal vez dicho batallon está destinado á formar parte de la columna de vanguardia que debe mandar el señor brigadier La Sala.

Ha llegado á Sans el batallon de S. Marcial otro de los nuevamente destinados á aumentar el ejército de Cataluña. Pocos faltarán ya para completar el número de setenta y dos, que es el total que dicho ejército debe tener. (Fomento.)

Orden general del ejército de 18 diciembre de 1848 en el cuartel general de Barcelona.

El Escmo. Sr. general en jefe del mismo se ha servido disponer la organizacion y distribucion siguiente:

General en jefe.—El Escmo. Sr. teniente general D. Manuel de la Concha, marqués del Duero.

Gefe de E. M. el Escmo. Sr. mariscal de campo D. Francisco de Mata y Alós.

Gefes y oficiales de E. M.—Corenel comandante D. Jose Cutre.—Segundo comandante capitán D. Felix Ferrer—teniente coronel capitán D. Benigno

de la Vega = Id. id. D. Camilo San Roman. =
 Id. id. D. Manuel Ibarra. = Segundo comandante
 D. Manuel Cravinkel.
 Ayudantes de campo del Esco. Sr. general
 en Gefe. = Teniente coronel primer comandante
 D. Manuel de la Vega. Segundo comandante ca-
 pitañ. D. Mariano Gomez Sayas. Capitan ayudante
 D. Joaquin Aguilera. Id. teniente D. Joaquin
 Osorio.

Id. del Esco. Sr. general gefe de E. M. =
 Teniente coronel segundo comandante D. Pedro
 Abades. Capitan teniente D. Antonio Porras.

Gefe de la escolta de S. E. Coronel teniente co-
 ronel D. Bernardo Tiol. = Comisario de guerra D.
 Jose Alvareda. = Médico-cirujano vice-consultor D.
 Pedro Carreras. = Pagador D. Luis Alvareda Apos-
 sentador teniente D. Jose Perez Davila.

DIVISION DE VANGUARDIA.

Organizacion.

Comandante general. El brigadier D. Manuel
 Lassala.

Primera brigada.

Su gefe. = Cazadores de Tarragona núm. 2; id.
 de Ciudad-Rodrigo núm. 9; medio tercio del lla-
 no de Barcelona y 25 caballos de Montesa.

Segunda brigada.

Su gefe = Tercero de granaderos; cazadores
 de Alva núm. 10; id. de Simancas núm. 13;
 50 mozos de la escuadra; fuerza del batallon de
 Posas y 25 caballos.

PROVINCIA DE BARCELONA.

Primera division. = Organizacion.

Comandante general. = El mariscal de campo
 D. Ramon de la Rocha, 2.º cabo de Cataluña.
 = 2.º id. = El de igual clase D. Felix Alcalá Ga-
 liano. Capitan de E. M. D. Juan Garcia Sala.

Primera brigada subdividida en dos columnas.

Primera columna.

Su gefe el brigadier D. Francisco de Paula
 Garrido. = Primer batallon de la Reina; primer
 batallon de Soria; tres compañías de Soria; ca-
 zadores de Cataluña núm. 1.º; tercio de Igua-
 lada, y 50 caballos de Montesa. = Centro de ope-
 raciones Igualada.

Segunda columna.

Su gefe el coronel D. Ignacio Planas. = Dos
 compañías de preferencia del 2.º de Soria; un
 batallon de Jaen; tres compañías del 1.º de
 cazadores; 30 mozos de la escuadra; el tercio de
 San Boy y 50 caballos de Montesa. = Centro de
 operaciones Molins de Rey.

Segunda brigada con igual subdivision.

Primera columna.

Su gefe el 2.º comandante general de la
 division. = Un batallon de Albuera; cazadores de
 Chiclana núm. 7; medio tercio del llano de Bar-
 celona, y 50 caballos de Santiago = Centro de
 operaciones Tarrasa.

Segunda columna.

Su gefe el coronel D. Genaro de Bustos. 2.º
 batallon de Guadalajara; dos compañías de San
 Quintin; columna de carabineros de la provincia;
 40 caballos de Santiago, y 12 de carabineros.
 Centro de operaciones Arens de Mar.

Columna de Gracia.

Su gefe. El de caballeria, dos compañías de

preferencia del batallon de Soria; 100 mozos de
 la escuadra, y 90 caballos de Sagunto. Centro
 de operaciones Gracia.

PROVINCIA DE TARRAGONA.

Segunda division. Organizacion.

Comandante general. = El mariscal de campo
 D. Manuel de Eua que lo es de la provincia.

El gefe de E. M. el comandante D. Juan
 Carlos Emilio.

Primera brigada subdividida en dos columnas.

Primera columna.

Su gefe el brigadier D. Salvador Damato.
 Un batallon del regimiento de Zaragoza; otro del
 de Galicia; dos compañías de cazadores de Ver-
 gara, y 50 caballos de España. Centro de ope-
 raciones Santa Coloma.

Segunda columna.

Su gefe el coronel D. Manuel Garret. Un ba-
 tallon de Asturias; otro del de Galicia; dos com-
 pañias de cazadores de Vergara y 50 caballos de
 Sagunto. Centro de operaciones Villafranca.

Segunda brigada con igual subdivision.

Primera columna.

Su gefe el brigadier D. Genaro de Quesada; dos
 batallones del regimiento de Zaragoza; dos com-
 pañias cazadores de Vergara, y 50 caballos de
 España. Centro de operaciones Monblanch.

Segunda columna.

Su gefe el teniente coronel D. Ventura Luis
 Frances. Batallon cazadores de Africa; tres com-
 pañias del de Antequera, y 32 caballos de España.
 Centro de operaciones Falset.

Tercera brigada.

Su gefe el coronel D. Martin Colmenares. Un
 batallon del regimiento de Galicia; tres com-
 pañias cazadores de Antequera; los carabineros de
 la provincia, y 50 caballos de España. Centro
 de operaciones Tarragona.

ALTA MONTAÑA.

Tercera division Organizacion.

Comandante general. = El mariscal de campo
 D. Francisco Lersundi.

Capitan de E. M. D. Jose de Eulate.

Primera brigada subdividida en dos columnas.

Primera columna.

Su gefe el brigadier D. Joaquin del Manzano.
 = Un batallon del regimiento de la Union; otro
 del de San Marcial; tres compañías de cazadores
 y 50 caballos de Sagunto. Centro de operaciones
 Manresa.

Segunda columna.

Su gefe el coronel D. Jose de Santiago. Un ba-
 tallon del Principe; otro de la Constitucion ó
 Guadalajara; 50 caballos de Sagunto y tres com-
 pañias de cazadores. Centro de operaciones Vich.

Segunda brigada con igual subdivision.

Primera columna.

Su gefe el brigadier D. Facando Enriquez.
 Un batallon de la Constitucion y otro de San
 Marcial; tres compañías de cazadores y 50 caba-
 llos de Sagunto. Centro de operaciones Solsona.

Segunda columna.

Su gefe el coronel D. Rafael Echagüe. Dos
 batallones del Principe; tres compañías de caza-
 dores y 50 caballos de Sagunto. Centro de ope-
 raciones Berga.

Columna suelta.
Su jefe. = Un batallón de la Union; otro id, de cazadores; dos compañías de preferencia del batallón que da las guarniciones, y 50 caballos de Sagunto. Centro de operaciones, Prats Llusanas.

PROVINCIA DE GERONA.

Cuarta division. = Organizacion.
Comandante general. = El mariscal de campo D. Ramon Nouvilas.

Capitan de E. M. D. Joaquin Llavenera.
Primera brigada subdividida en dos columnas.
Primera columna.

Su jefe el coronel D. Felipe Ruiz. = Segundo batallón de Valencia; un batallón de S. Quintín; tres compañías de cazadores de las Navas, y 50 caballos de Santiago. = Centro de operaciones Hostalrich.

Segunda columna.
Su jefe el coronel D. Diego de los Rios. = Un batallón de Córdoba; primer batallón de Astorga; tres compañías cazadores de las Navas; la de cazadores del segundo batallón de Astorga y 50 caballos de Santiago. = Centro de operaciones Gerona.

Segunda brigada con igual subdivision.
Primera columna.

Su jefe el coronel de caballeria D. Eugenio Muñoz. = Primer batallón de Córdoba; tercero de San Marcial; dos compañías de cazadores de Figueras; la columna de carabineros, y 100 caballos de Santiago. = Centro de operaciones Figueras.

Segunda columna.
Su jefe el coronel D. Juan José Hore. = Primer batallón de Córdoba; primer batallón de Borbon núm. 17; cuatro compañías cazadores de Figueras y 25 caballos de Santiago. = Centro de operaciones Olot.

PROVINCIA DE LERIDA.

Quinta division. Organizacion.
Comandante general. = El mariscal de campo D. Francisco Javier Garcia de Paredes, que lo es de la provincia.

Jefe de E. M. El comandante D. Domingo Senespleda. = Oficial de E. M. El capitan D. Joaquin Perez Rosas.

Primera subdivision en dos columnas.
Primera columna.

Su jefe el brigadier D. Lorenzo Contreras. Tercer batallón de Zamora; un batallón del de Castilla; cuarenta mozos de tercios catalanes y 80 caballos de Montesa. Centro de operaciones Tárrega.

Segunda columna.
Su jefe el coronel D. Francisco La Rocha. Un batallón del regimiento de Castilla; otro del de la Princesa; dos compañías de preferencia del que cubra las guarniciones; 70 mozos de tercios catalanes y 50 caballos de Montesa. Centro de operaciones La Granadella en las Garrigas.

Segunda brigada con igual subdivision.
Primera columna.

Su jefe el brigadier D. José Pons. Un batallón del regimiento de la Princesa, tercer batallón del de Toledo; tres compañías de cazadores de Arápiles; 100 mozos de la Escuadra y 40 caballos de Montesa. Centro de operaciones Biosca.

Segunda columna.
Su jefe el comandante D. Trinidad Alba. Tercer batallón del regimiento de la Princesa. Una

compañía de preferencia del de Castilla; otra del de Valencia y 25 caballos del de Montesa. Centro de operaciones Tresp.

Ademas van destinadas á las divisiones las piezas siguientes; á la de Vanguardia 4; á la Primera; el primer regimiento de Artilleria, á la Segunda 4 piezas; á la tercera 8; á la cuarta 4; y á la quinta 4, dejando al arbitrio del comandante general usarla reunida ó separada segun convenga.

Boletin Estrangero.

= El *Tempo*, periódico de Nápoles, en su número del 6 del actual anuncia la llegada á Gaeta de los cardenales Lambruschini, Gazzoli y Ugolini. Tambien han ido por tierra á aquella ciudad el príncipe y la princesa de Salerno.

= El *Correo de Constantinopla* del 2 de este mes anuncia que Mazloum-Bey, ministro de la justicia y representante del virey de Egipto, se embarcó para Alejandria en la fragata de vapor el Medjidié, con el encargo de poner en manos de Abbas-Pacha, nieto de Mehemet-Alí, la orden imperial llamándole al vireinato de Egipto, y de invitarle á que pase á Constantinopla para ser investido de sus funciones.

AVISOS.

En la tienda de Benito Vidal y Soliveras se hallará un buen surtido de pastas, confituras, y turrone de las clases siguientes: De masapan, de canela, de limon, de gijon, de yema, de frutas, de alicante, de Florencia, de nieve, de española, de mil flores, de rosa y de otras clases, asi como y tambien barquillos de limon y de leche.

En la confitería nueva de Lorenzo Boadas, sita en la plaza de las Castañas se hallará un buen surtido de turrone y barquillos de varias clases.

RAMILLETE DE FELICITACIONES

ó sea coleccion de poesias para dar los dias y las fiestas de Navidad á los padres, abuelos, tíos, hermanos, y demas parientes; padrinos, consortes, maestros, amantes, amigos, amos ó principales, mozos de café, serenos, etc. etc. = Un tomito en 16.º adornado con viñetas, hermosa edicion. Se halla de venta en la libreria de la V. Grases.

TEATRO

Hoy se pondrá en escena el drama sacro en 4 actos titulado: **LOS PASTORCILLOS Ó EL NACIMIENTO DE NUESTRO SEÑOR.**

El cual será adornado de sorprendente aparato teatral, bailes análogos y coros correspondientes compuestos al intento por nuestro distinguido jóven compositor D. Juan Carreras, y en los que tomarán parte los Sres. coristas que cantaron en las óperas el año pasado.

EDITOR RESPONSABLE D. FELIX PAGÉS.

Imprenta de la viuda de Grases, Plaza de la Constitucion, frente las Casas Consistoriales.